

Al Sr. Ingeniero Industrial

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso



NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

SATURNINO ICARATEGUI CHOPEITIA

Clase de establecimiento TALLER DE MONTURAS DE PARAGUAS

Situación TRASLADO

D. SATURNINO ICARATEGUI CHOPEITIA que habita en la calle BARRIO IBARETA (Antiguo)
CASA CHAPALDEGUIZAR solicita autorización para TRASLADAR su establecimiento
de TALLER DE MONTURAS a la calle MATIA núm. 52 piso bajo previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: pago por alquiler de local real 190. al mes que re-
sulta mas 1900 anual.
Nota importante.- El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 27 de Mayo de 1943
Firma del solicitante.

Al Sr. Jefe Neg. Higiene Mnal.
San Sebastián 27 de Mayo de 1943
P.E. N.º de Impuestos y Tasa.

El Jefe del Negociado de Higiene informando sobre esta solicitud
manifiesta: que el local reúne buenas condiciones.
Saturnino Icarategui

Al Sr. Ingeniero Industrial Municipal
San Sebastián 5 de Junio de 1943
P.E. N.º de Impuestos y Tasa.

San Sebastián 5 de Junio de 1943
Firma.
D. Manuel Vidaur

El Ingeniero Industrial Municipal informando sobre esta solicitud
manifiesta: que girada la correspondiente visita de inspección al peque-
ño taller trasladado se ha comprobado que ha sido instalado
en el nuevo local en buenas condiciones, lo mismo que el motor eléctrico trasla-
do de 1 1/2 H.P. - No hay inconveniente por tanto que en las mismas condiciones
y reservas del primitivo permiso, con respecto a ruidos, molestias etc. se acceda
a lo solicitado.
San Sebastián 9 de Junio de 1943.

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de de 19
El Alcalde.

Firma.
El Ingeniero Industrial
D. Manuel Vidaur